

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE POLIEXITO S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días de Mayo del dos mil seis, a las veinte horas, en el local social de Poliexito S.A. ubicado en el kilómetro 7 vía Daule, el Sr. Aníbal Zavala C., propietario de ochocientas acciones y en su condición de socio único ejerce la función propia de la Junta General de Accionistas.

Todas las acciones, son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar (\$1.00) cada una. Especial e individualmente invitada asiste también la CPA. Susana García en calidad de Comisario. Encontrándose de esta manera presente todo el capital social de la Cía., el accionista asistente decide constituir la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, sin necesidad de convocatoria previa haciendo uso de las facultades contempladas en el Art. 280 de la ley de Cías., con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos, sobre los cuales está debidamente informado y de acuerdo:

- 1º.- Conocer y aprobar el informe de Comisario.
- 2º.- Conocer y aprobar el informe del Presidente Ejecutivo.
- 3º.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y ganancias por el ejercicio del 2005
- 4º.- Conocer y aprobar el Presupuesto de gastos para el 2006
- 5º.- Nombramiento del Comisario, y
- 6º.- Cualquier otro punto que tenga relación con los anteriores.

El Presidente decide se de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 291, de la Ley de Compañías, para lo cual se ha tomado como base el libro de acciones y accionistas, siendo firmado para constancia por el Presidente de la JUNTA

El Presidente declara instalada la sesión y procede a tratar los puntos del orden del día, la Junta General resuelve:

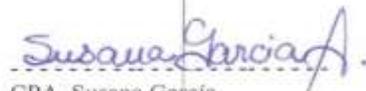
1. Aprobar por unanimidad el informe del Comisario, CPA. Susana García.
2. Aprobar las gestiones realizadas durante el ejercicio del 2005
3. Aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Flujo de Efectivo, con sus anexos, correspondiente al mismo periodo.
4. Aprobar con la misma votación, el presupuesto de gastos, de la Cía., en función al plan operacional para el ejercicio del 2006
5. Se reelige por unanimidad Comisario por el lapso de un año, a la CPA. Susana García.

No habiendo otro asunto de que tratar, la sesión se levanta, a las veintiún horas del día arriba mencionado

Guayaquil, 9 de Mayo del 2006



Sr. Anibal Zavala Cevallos
Presidente



CPA. Susana García
Comisario